

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25735 ALPES 2000, SICAV, S.A.

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en la calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de septiembre de 2010, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de septiembre de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de los Estados financieros Intermedios de la Sociedad, cerrados al 15 de julio de 2010.

Segundo.- Ratificación de todos los acuerdos de Transformación en Sociedad de Inversión Libre adoptados por la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 10 de junio de 2010, siendo éstos:

1).- Transformación en Sociedad de Inversión Libre y, en consecuencia, modificación de los artículos 1, 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

2).- Modificación de los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales, para su adaptación a la normativa vigente.

3).- Aprobación de un nuevo texto refundido de Estatutos Sociales adaptados a las especificidades de Sociedad de Inversión Libre.

4).- Modificación de la frecuencia del valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de la gestión de los activos de la Sociedad y otras funciones.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, la facultad de nombrar Sociedades Gestoras.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias descritas y del informe del Consejo de Administración emitido en su propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, "Omega Capital, Sociedad Limitada", representada por don José Leoncio Areal López.

ID: A100060084-1

cve: BORME-C-2010-25735